



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **CM 10/24**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-04-2024 a las 14:38 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria S.L. (GESVICAN, S.L.)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad regional

→ Actividad Principal 6 - Vivienda y servicios comunitarios

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.gesvican.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=VmiA4gKsMEUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Juan de Herrera, 4 - 5º

→ (39002) Santander España

→ ES130

Contacto

→ Teléfono +34 942318980

→ Correo Electrónico contratacion@gesvican.es

Objeto del Contrato: Redacción de proyecto reformado de cambio de uso de local comercial a viviendas en Orejo

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 17.091,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 14.125 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 15 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Adjudicado

Adjudicatario

→ **Emilio Carreño García**

→ NIF 09795758N

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

Dirección Física

→ España

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 14.125 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 17.091,25 EUR.

Motivación

→ Fecha del Acuerdo 15/01/2024

Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 1

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Contrato Menor

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Presentación de la oferta Manual

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=CWCIXJFmkXb%2Fa_9DgO%2BoYKQ%3D%3D